

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 4 los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gaceta 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 2 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Ecomienda, 8, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y p^d de hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 6 DE ENERO DE 1876

Número 2328.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuélas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triacadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

| | | |
|---|--------------|----------------|
| Malatas. | Chucharras. | Petateas. |
| Sombrereros. | Cuchillos. | Porta-monedas. |
| Planchas-vapor. | Tendederos. | Cepillos. |
| Id. ordinarios. | Cucharones. | Sombrillas. |
| Grifos superiores. | Narajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Corcapinmas. | Bugias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hijas. |
| Sacos de noche. | Palmes. | Piumeros. |
| Caramantola. | Baldones. | Antojos. |
| Tijeras. | Guatapechos. | Perchas. |
| Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante. | | |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

De hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De cauénigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA×IC

» CA×CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (ispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.

Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbítero.

Curación núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curación núm. 74.442.—Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.

Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe comp tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Curación núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. 4 Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mo-

jados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Baratura.—En la calle de Castaños, núm. 16, se vende harina de trigo superior á 19 reales arroba valenciana.

Se compran recibos del anticipo forzoso y cupones de la deuda y subvenciones de ferro-carriles que cumplen el 1.º de Enero próximo

Plaza de Isabel II, núm. 23.

La corrupcion en cada vena.

—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que como la Zarparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema senoso. Cada gota de *Fluido* está sujeta á la accion detergente, de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.—391.

DISCURSO

pronunciado por el excelentísimo señor D. Eugenio Montero Rios, presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, en la sesion inaugural del curso de 1875 á 1876, celebrada el 30 de Noviembre de 1875.

(Continuacion.)

Constituida por Dios en única depositaria de la verdad religiosa, á ella tiene que acudir y someterse humildemente el alma humana para recibir de sus labios este medio necesario de santificación. Ese carácter autoritario, tan legítimo en su órden, y del cual la Iglesia no puede desprenderse, cuando descienda ésta de su elevado sòlo para confundirse con las demás instituciones huma-

nas en el campo de la política habrá de ser funesto para la libertad del ciudadano, porque su naturaleza ni aún allí le permitirá transigir con ella y reconocer su legitimidad y su derecho.

Así se explica que los ministros eclesiásticos que tanto contribuyeron al progreso humano, no hayan favorecido nunca con deliberado propósito los intereses de la libertad. Cuando los Barones Ingleses, aprovechándose de la crítica situación en que habian puesto á Juan sin Tierra los rigores de Inocencio III, arrancaron al tirano la magna carta de sus libertades, inmediatamente el Pontífice lanzó sus rayos mas formidables anulando la concesion, eximiendo al rey de su cumplimiento y prohibiendo á los Barones el exigirselo bajo pena de anatema (62).

Esa antigua alianza no puede realizarse sino elevándose el Estado á las esferas de la Iglesia como en los tiempos del Bajo Imperio que despues renovó el regalismo, ó descendiendo ésta á las regiones de aquel, como en los siglos de los Gregorios ó Inocencios. Si lo primero, corre peligro de muerte la libertad de los fieles, y si lo segundo, estará siempre amenazada la libertad de los ciudadanos. Viva, pues, cada institucion su propia vida y goce sin trabas de su propia y legitima libertad.

Así la Iglesia podrá desempeñar mas digna y eficazmente la noble, la necesaria mision que la incumbe en el seno de las sociedades democráticas de nuestro siglo. Yo estoy profundamente convencido de que, á la vez que no hay salvacion para la democracia si no se reconcilia con el espíritu cristiano, tambien corre peligros gravísimos la Iglesia en medio de las tempestades desencadenadas sobre los pueblos de la Europa si no se apresura á romper los lazos que la unian con poderes en otro tiempo llenos de robusta vida, mas hoy caducos y moribundos. Permitidme concluir con las palabras de un eminente publicista, que debe quizás su renombre, mas que á la profundidad de pensamiento, á las clarísimas inspiraciones de su buen sentido. La autoridad de sus frases suplirá la de que mi pobre y fria palabra hubiera carecido. Hélas aquí:

«Yo veo entre nosotros á hombres que han cesado de creer en el cristianismo sin adherirse á ninguna otra religión.»

«Veo á otros que se han detenido en la duda y figen que ya no creen.»

«Mas lejos hallo á cristianos que creen todavía y no se atreven á decirlo.»

«En medio de estos tibios amigos y de estos ardientes adversarios descubro, en fin, á un pequeño número de fieles prestos á vencer todos los obstáculos y á despreciar todos los peligros para sus creencias. Estos han violentado la debilidad humana para levantarse sobre la comun opinion. Arrastrados por este esfuerzo, no saben precisamente donde deben detenerse. Como ellos han visto que en su patria el primer uso que el hombre ha hecho de la independencia

ha sido para atacar la religion, tienen miedo de sus contemporáneos y se apartan con terror de la libertad que éstos buscan con empeño.»

Pareciéndoles la incredulidad una cosa nueva, envuelven en un mismo ódio todo lo que es nuevo. Están, pues, en guerra con su siglo y con su país, y en cada una de las opiniones que en él se profesan ven un enemigo necesario de la fé.»

«Este no debiera ser en nuestros días el estado natural de los hombres, en materia de religion.»

«Existe, pues, entre nosotros una causa accidental y particular, que impide al espíritu humano seguir su pendiente, y lo arrastra mas allá de los límites dentro de los cuales debiera naturalmente detenerse.»

«Yo estoy profundamente convencido de que esta causa particular y accidental es la union íntima de la política y de la religion.»

«Los incrédulos de Europa persiguen á los cristianos como enemigos políticos mas bien que como adversarios religiosos. Odian la fé como la opinion de un partido, mas que como una creencia errónea, y rechazan en el sacerdote menos al representante de Dios que al amigo del Poder.»

«En Europa el Cristianismo ha permitido que se le uniera íntimamente á los Poderes de la tierra. Hoy estos Poderes caen, y él está como sepultado bajo sus escombros. Es un vivo á quien se quiso unir á muertos. Cortad las ligaduras que le retienen, y se levantará.»

«Ignoro lo que seria necesario hacer para devolver al Cristianismo de Europa la energía de la juventud. Dios sólo podrá hacerlo mas á lo menos depende de los hombres dejar á la fé el uso de todas las fuerzas que conserva todavía (63).»—HE DICHO.

NOTAS.

(1) La libertad de conciencia en sentido católico, que es el único en que la considero legitima, es la facultad que tiene el hombre de elegir la religion y de profesar el culto que en su conciencia estime verdadero. Del ejercicio de esta libertad, el hombre no debe ser responsable ante el Estado, por su esencial incompetencia para intervenir en el órden religioso; pero es y debe ser responsable ante Dios, y en su representacion sobre la tierra, ante la Iglesia Católica, que es la única depositaria de la única religion verdadera.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

47

cia, el uno la obediencia á la autoridad y el otro la obediencia al Evangelio; pero aun entre esos dos géneros ¿quién alcanzó la supremacía? Oigamos á Julio Janin que al hablar de ellos dice: «Cada uno se ha trazado en la historia una senda particular; ambos la han seguido con nobleza; ambos han caminado á paso de gigante; con la diferencia de que el soldado que había conmovido á toda Europa, ha sido vencido por la Europa, y el poeta cuya única mision era regenerar el arte y la poesia, continuando dia y noche su tranquila carrera, ha llegado por fin á imponer á la Europa el yugo suave de su génio y de su fé.» ¿Quién hubiera podido conseguir semejante triunfo?... ¿Dónde está entre las otras artes la que alcanzara otro tanto?... En la azarosa época impulsada por Marat y Robespierre, las pinturas fueron quemadas, los templos derruidos, las estatuas mutiladas, la música puesta en olvido; y únicamente la poesia se hizo oír en medio del torbellino revolucionario. A tanto alcanza ese arte divino que en sus múltiples formas adquiere una importancia incalculable, é influye de un modo poderoso en la civilizacion y en todos los grandes acontecimientos de la humanidad.

Pues la poesia épica es la historia de los pueblos; la poesia dramática es el espejo en que las sociedades ven sus defectos y los corrigen; la poesia lírica hace precioso el dolor y bienhechoras las lágrimas como dice la baronesa de Dudevand y los poetas en general son los sacerdotes de la ilustracion. No se crea que hablo de aquellas medianías que poseen el Asato, etc.

46

MISCELÁNEA LITERARIA.

en magnanimidad á los de los príncipes, osaron levantar la vista hasta las diademas; miraron cara á cara á los grandes, y al ver que no eran mas que hombres, y hombres corrompidos por la molice; se valieron de la magia de sus liras para comunicar su observacion á sus hermanos, y la voz terrible de Boileau, el grito pujante de Tomás, los acentos festivos de Pirron y la ironia sardónica y abrumadora de Voltaire, desvirtuaron el prestigio de los tiranos y sembraron en los corazones de los franceses las semillas de la libertad: el pueblo reconoció su soberania y la revolucion estalló.

Una vez rotas las cadenas, el pueblo quiso hacer uso de sus brazos que por tanto tiempo tuvo entorpecidos, y como el caballo sin freno, se precipitó furibundo en la carrera; y entonces, cuando la revolucion se desbordó; cuando los filósofos del siglo XVIII hicieron que el pueblo dudase de Dios; los poetas, que como se ha visto, fueron los primeros en sacudir el yugo de los tiranos, fueron tambien los primeros en oponer sus fuerzas á la destruccion que amenazaba. Se levantó Chateaubriand y con la cruz del Golgota en la diestra, con las tablas de Moises en la siniestra y con la inspiracion en la mente, cantó la gloria de los mártires, escribió el génio del cristianismo, se hizo oír de los que dudaban; y mientras Napoleon sujetaba con su espada ese torbellino amedrantador, tornó la fé á los corazones y salvó á un pueblo que iba ciego á precipitarse en el abismo. Es indisputable que Napoleon y Chateaubriand, esos dos colosos de inteligencia y de poder fueron los que restituyeron á la Fran-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

43

cion; y esta triple iniciacion hizo latir todos los corazones, perfucionó todos los seres, despertó el entusiasmo, y cuando la multitud corria en tropel á oír al gran poeta, además de los rasgos de su brillante imaginacion; los hombres del poder encontraron en el teatro, máximas políticas; los sacerdotes recogieron en sus tragedias principios muy sólidos de moral religiosa; los reyes hallaron sapientísimos consejos; los pintores copiaron las figuras de sus dramas; los músicos cantaron sus versos y Albion entera adoró su nombre. Sí, Shakespeare es adorado en Inglaterra porque se le considera como al padre de la civilizacion de aquel país; por eso tiene su tumba en Westmister entre los monarcas, los héroes y los sábios; por eso Garrick le erigió un templo en las orillas del Támesis; por eso en las márgenes de Avon se celebra aun su memoria con himnos y con fiestas.

IV.

La culta Francia tambien rindió homenaje á los poetas porque tambien debió á ellos su ilustracion. Corneille, á quien tan justamente se llamaba el grande, apareció en el mundo despues de Shakespeare, dando una nueva forma al teatro francés al paso que perfeccionó las costumbres de su época, abrió el sendero á otros grandes poetas; brilló hasta el punto de ofuscar á Richelieu, y su nombre ha

Alicante 6 Enero 1876.

LAS TARIFAS DEL FERRO CARRIL
Y EL COMERCIO DE ALICANTE.

Volvemos hoy á tomar la pluma para ocuparnos por tercera vez de la cuestion capitalísima de las tarifas de ferro-carriles.

Este asunto, que por lo trascendental para todos los pueblos de la provincia, y en particular para Alicante, merece, como hemos dicho en otras ocasiones, que todos los hombres importantes se fijen en él hasta conseguir con su influencia el resultado que se desea, ha movido á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio á dirigir una circular á los comerciantes de esta plaza, pidiéndoles su parecer sobre las modificaciones que pueden y deben hacerse en los precios de las tarifas de determinados géneros.

Dice la citada invitacion, que insertamos mas abajo, que un representante de la empresa se ha prestado no solo á oír las observaciones que se le hagan, sino tambien á interponer sus buenos oficios cerca del Consejo de Administracion de la Compañia.

Es, pues, llegada la hora de que todos los comerciantes á quienes la circular se ha dirigido, contesten á la referida Junta en un breve plazo, ayudándola en sus gestiones y cooperando á la realizacion de sus buenos propósitos.

Cuando la iniciativa de las corporaciones, aun las que tienen carácter oficial, queda aislada y sin el concurso de los hombres influyentes, es muy difícil el que esas mismas corporaciones puedan conseguir los satisfactorios resultados que se proponen.

En la cuestion que nos ocupa se necesita mas que en ninguna otra la union de todos, para poder luchar sin desventaja notable; puesto que los altos precios que tienen las tarifas de ferro-carriles en lo que á Alicante se refiere, y cuya baja se pide, favorecen hoy al comercio de otras poblaciones tan importantes como las nuestras, y sin duda mas poderosas.

Ayude, pues, el comercio en sus gestiones á la Junta de Agricultura de la provincia, y no pierda de vista que del mayor ó menor interés con que miremos esta cuestion dependen los buenos ó los malos resultados que han de influir sensiblemente en la suerte de Alicante, pues al disminuir su tráfico disminuirá forzosamente su riqueza,

cosa que por desgracia venimos observando desde hace algun tiempo.

Hé aquí ahora la carta-circular dirigida á los comerciantes por la indicada Junta, que reproducimos íntegra por si alguno de aquellos no la hubieren recibido.

Dice así:

«Sr. D.....»

Muy señor mio: Hace un año que empezaron á regir las actuales tarifas de trasportes por nuestro ferrocarril, y comprendiendo ya entonces lo perjudiciales que habian de ser para Alicante, emprendió esta Junta una campaña de difícil resultado en demanda de una justa modificación.

A pesar de las muchas gestiones practicadas en todos sentidos, nada hemos conseguido todavia, pero habiéndose prestado ahora un representante de la empresa á oír nuestras observaciones é interponer sus buenos oficios cerca del Consejo de Administracion, creo necesario dirigirme á V. como á todos los comerciantes de la plaza, suplicándole se sirva indicarme á la brevedad posible y tomando en cuenta las circunstancias de su tráfico y la experiencia en un año adquirida, las modificaciones que á su juicio deben solicitarse.

Siendo mi objeto no olvidar ningun artículo, ni descuidar ningun interés mercantil, y siendo por otra parte difícil abarcar en una reclamacion todos los detalles del tráfico de esta plaza, creo necesaria la cooperacion de todos, puesto que limitándose cada uno al ramo de su especialidad, podremos reunir de una manera completa lo que no pudiera alcanzar una sola iniciativa.

Con este motivo se repite de usted afmo. S. S.,

Enrique Bushell.

Alicante 4 Enero 1876.

Se ha restablecido el puesto de la guardia civil del pueblo de Pedreguer.

Por la guardia civil de la línea de Orihuela, han sido capturados en el partido rural de la Aparecida, tres hombres y una mujer por haber robado una res.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento para la creacion en la Isla de Cuba del importantísimo servicio de la Estadística y del Catastro de la riqueza pública.

Este notable trabajo, que por su estension no podemos publicar, es debido á la autorizada pluma del jefe superior de administracion civil el Ilmo. Sr. D. Sebastian Abojador.

Los estudios prácticos que el se-

ñor Abojador ha hecho de aquel país, le dan una gran competencia para tratar un asunto tan importante, y sus conocimientos sobre el particular, se dejan ver al leer con detenimiento su proyecto que debería tomarse en consideracion por todos los llamados á fomentar la riqueza en la Isla de Cuba.

Ayer recibimos el correo de Madrid con cuatro horas de retraso, á consecuencia de haber ocurrido un desperfecto en la locomotora.

Hé aquí la nota de las cartas detenidas en la administracion principal de correos de esta capital por falta de franqueo:

Barcelona.—José Perez.—José Salvador.—Josefa Lajambio.—Pascual del Cueto.

Valencia.—Pascual Cubells.—Rosa Gomis.—Juan Montaña.—Constantino Martí.—Jaime Andrés.

Madrid.—Teresa del Corral.—José Mediano.—Angelita Frutos.—Sofía Latorre.—María Sanchez.—Paula Iborra.—Francisco Bernabeo.—Consuelo Lopez.

Barcelona.—Joaquin Oltra.

Infantes.—Vicente Marco.

Monóvar.—Tomás Sierra.

Tarragona.—Vicente Guerra.

Málaga.—José Dara.

Calatayud.—María Romero.

Habana.—José Fenoll.

Cartagena.—Antonio Marco.—Felipe Manzanero.

Bilbao.—Jaime Lledó.

Santander.—Ramon Alvarez.

San Sebastian.—Juan Aguiló.

Játiva.—Pedro Rubio.

Castellón.—Concha Safont.—Mariano Sancho.

Alicante 6 de Enero de 1876.—El Administrador, José Bermudez.

Dice *La Nueva Prensa* del día 4: «Segun vemos en varios colegas, parece que el consejo de ministros se ocupó ayer de las incompatibilidades de los empleados para ejercer el cargo de diputado, y que en breve se publicará un decreto, fijando las que taxativamente están marcadas en la ley vigente.

¿En qué quedamos? ¿Hay una ley vigente de incompatibilidades? Pues entónces, ¿á qué el decreto? en tal estado vivimos, que se hace de todo punto imposible averiguar cuales son las leyes que nos rigen y obligan á su cumplimiento.

Verdad es, que para suplir esta falta, ha desenterrado el Sr. Cánovas aquella Constitucion interna con que Gonzalez Brabo procuraba justificar su política casi absolutista.

Esto así, no hay mejor definicion de la ley que esta: la voluntad del ministerio. Allá van leyes donde vá su gusto.»

Todavía no ha aparecido ningun periódico de cuantos se publican en Madrid que se haya atrevido á defender el ya famoso decreto de imprenta. Sobre este asunto la reprobacion no ha podido ser mas unánime. Hasta el mismo *Cronista*, que creia exagerados nuestros pronósticos cuando, fundados en las indica-

ciones de ciertos diarios, manifestáramos temores de que en la cuestion de imprenta el gobierno llevase su espíritu de represion mucho más léjos de lo conveniente, dice lo que á continuación insertamos:

«Creemos que hubiera podido omitirse sin peligro, el párrafo 10 del art. 1.º del decreto sobre imprenta, porque en el Código están penadas las injurias que la prensa pueda dirigir á las personas constituidas en autoridad, y en nuestra opinion importa más obligar á dichas personas á que acudan á los tribunales á perseguir á los diarios que los injurien, que perseguir de oficio á los periódicos por esto, que no es abuso, sino delito.»

El *Tiempo* no ha dado su opinion sobre la materia, y en cuanto á la *Política*, que empleó cuantos vocablos laudatorios suministra nuestra abundante lengua al considerar el preámbulo del decreto de convocatoria, hace caso omiso de la nueva ley de imprenta sin duda porque hace de ella un detenido y concienzudo estudio.

¿Tendremos al fin la satisfaccion de conocer el juicio que le ha merecido al colega el susodicho decreto, llamado, sin duda, irónicamente de libertad de imprenta?

En el último número de la *Nueva Prensa*, encontramos el siguiente suelto:

«Dice *El Cronista*:

«El gobierno no presenta candidatos en ninguna parte; considera ministeriales á los que apoyan su política.»

Tiene razon el colega; el gobierno no presenta candidatos; lo que hace es recomendar con dulzura á los gobernadores de provincias, para que á su vez recomienden dulcemente á los ayuntamientos, la conveniencia del triunfo de determinados candidatos.

Presentarlos es primitivo, es grosero; lo hábil, lo culto es recomendarlos, aunque detrás de la recomendacion se vean brillar las armas electorales que en caso necesario la apoyarían con argumentos *ad hominem*.»

La ley de incompatibilidades no derogada, de 1.º de enero de 1871, y que segun nuestras noticias ha de regir en las futuras elecciones, dice así:

«Artículo 1.º De la incompatibilidad del cargo de diputado á Cortes con el ejercicio de destinos públicos, establecido en el art. 12 de la ley electoral vigente, se exceptúan:

Primero. Los ministros de la corona.

Segundo. Los oficiales generales del ejército y armada con residencia en Madrid.

Tercero. Los jefes superiores de administracion con residencia en Madrid, que desempeñen destinos cuyo sueldo consignado en el presupuesto no baje de 12.500 pesetas.

Cuarto. El regente y presidente de la sala de la audiencia de Madrid; el rector y catedráticos por oposicion de ascenso y término de la audiencia, y los inspectores generales de primera clase é ingenieros jefes de la misma con residencia en Madrid y dos años de antigüedad en el cargo, tanto los inspectores como los ingenieros.

Art. 2.º El número de diputados de las categorías comprendidas en el artículo anterior que tome asiento en el Congreso no podrá exceder de 40; y si fuere elagido mayor número, la suerte decidirá los que hayan de quedar. El acto del sorteo se verificará en la sesion pública siguiente á la de constitucion del Congreso.»

NOTICIAS GENERALES.

El lunes por la tarde conferenciaron con el ministro de la Guerra los generales Martínez Campo y Zapatero, director general de Administracion militar, con objeto de disponer convenientemente todos los medios para que los ejércitos en operaciones no carezcan de nada de cuanto necesitan.

—El capitán general de ejército don José de la Concha estuvo el martes á ver al ministro de la Guerra. Tambien ha celebrado una entrevista de despedida con el general Cevallos el general Quesada.

—Castelar ha publicado en Paris un largo manifiesto en el que declara aceptada la candidatura de diputado á Cortes por un distrito de Barcelona y por otro de Valencia.

Añade que quiere el sufragio universal, universidades libres y la independencia del Estado y de la Iglesia.

Concluye rechazando toda clase de alianzas con los republicanos federales. El lunes tomó posesion de la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, el Sr. D. José Cárdenas.

—El general Lopez Dominguez estuvo el martes á despedirse del ministro de la Guerra.

—El señor ministro de Hacienda defendió en el Consejo celebrado el lunes la ley de enero de 1871 sobre incompatibilidades.

—La reunion de notables para leer el manifiesto se celebrará de un día á otro por ser ya apremiante el tiempo, si ha de enviarse con oportunidad á provincias.

—El Sr. Salaverria ha empezado á ocuparse de los proyectos que ha de presentar á las Cortes para normalizar la situacion de la Hacienda.

—Asegúrase que se están estendiendo en el ministerio de Gracia y Justicia los diplomas en cuya virtud quedará legalmente habilitado el Sr. D. Ramon Cabrera para usar el título de conde de Morella.

—El lunes firmó S. M. el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al fiscal del Supremo Sr. Alvarez Bugallá.

—El príncipe de Vergara ha dirigido un espresivo y cariñoso telégrama al ayuntamiento de Bilbao, contestando á la felicitacion que le envió el día 25 de diciembre, segun costumbre.

—El señor duque de la Torre ha llegado sin novedad á Arjona.

—Será posible que sufra alguna variacion el decreto sobre incompatibilidad de los empleados de provincias.

—Está acordado el ascenso á mariscales de los brigadieres Gamir (don Eduardo) y Cassola, y á brigadieres el coronel de Estado Mayor Sr. De Miguel. En breve aparecerán los decretos en el periódico oficial.

—Asegúrase que en el decreto sobre incompatibilidades, próximo á publicarse, serán declarados aptos para ejercer el cargo de diputado, los funcionarios públicos que disfruten un haber igual ó mayor al que tienen los jefes de seccion, ó sea desde 10.000 pesetas en adelante.

quedado grabado entre los inmortales, aunque como decia Fontanelle. «Su alma firme é independiente te hizo muy á propósito para pintar la virtud romana, y poco para hacer su fortuna por medio de bajas intrigas.» Moliere siguió sus luminosas huellas y trabajando para su gloria, y para la instruccion de los hombres, consignó los vicios de su época, en sus inimitables comedias fijó el gusto de la literatura, influyó prodigiosamente en la moral pública y prestó un gran servicio á la humanidad con su *Tartufe* y su *Misántropo*; servicio cuya importancia conocieron sus conciudadanos y por el cual, colocaron su retrato en el lugar mas distinguido de la academia francesa, escribiendo en el pedestal de su busto:—*Nada faltó á su gloria, él faltaba á la nuestra.*»

Alemania, ese país clásico de las ciencias y del idealismo no ha podido prescindir tampoco, de colocar como á los jefes de su ilustracion á los poetas. Goethe, el poeta escéptico, Schiller, el poeta republicano, Klopstock, el poeta sagrado, llenaban con sus versos las universidades y los teatros, impulsando la revolucion social, pues como dice el gran Lamartine, «la poesia es el recuerdo y el presentimiento de las cosas, lo que ella celebra no ha muerto aun, lo que ella canta existe ya,» y por eso cantando las esperanzas confusas y apasionadas de los pueblos contribuyó poderosamente á su regeneracion.

Goethe especialmente es en el siglo XIX el hombre mas célebre de la Germania, todas las academias de Europa le han abierto sus puertas, todos

los viajeros ilustres han llegado hasta Weimar para visitarle: Napoleon, ese ser superior que tan bien sabia juzgar del mérito de los hombres, se quitó en Erfurth la cruz de honor que llevaba en el ojal para condecorar con ella al autor del *Joven Werther*, y sus conciudadanos le han honrado con el epíteto de *Apolo Musagetes*. En todos tiempos y en todas las naciones se ha consagrado á la poesia una especie de culto pues el poeta es, como dice el vate alemán: «Profeta sábio, hombre divino, instructor y consolador del mundo: tiene las alas del pájaro, descansa en las sublimes cumbres, surca los mares inmensos, labra su nido en los bosquecillos olorosos y se cierne sobre las bulliciosas ciudades que embriaga con sus cantos. Los demás duermen y él vela. Concibe lo pasado en sus relaciones con lo presente, y lo presente en sus relaciones con el porvenir.» Asi define Goethe á los poetas, y la definicion es exacta y digna del gran reformador alemán: pues como él dice; siempre los trovadores han sido los jefes de la humanidad, los seres destinados por la Providencia á promover los grandes acontecimientos. Y esto lo vemos hasta en nuestros días: porque ¿quién me negará que la revolucion francesa ha sido impulsada por los poetas? El pueblo, acostumbrado al yugo de los reyes y á la dominacion de los grandes, pasaba humildemente por las puertas de los palacios sin osar siquiera levantar los ojos; pues temia cegar con los resplandores de la régia magestad: hasta que los poetas, que siendo tambien hijos del pueblo, sintieron que sus grandes corazones eran superiores

la facultad de enlazar sonoras consonancias; al hablar de los poetas me refiero á esos seres privilegiados que saben el secreto de embellecerlo todo, política, moral, filosofía, de esos hombres de quienes habla el célebre Cormanin en un elocuente párrafo de su didáctico libro de los Oradores. «Los verdaderos poetas, dice, han sido tan maravillosos lógicos como los filósofos. ¿Quién ha conocido el corazón humano mejor que Moliere, ni descrito mejor la grandeza de la virtud que el viejo Cornelle, ni suspirado las debilidades del amor mejor que Racine? ¿Quién tuvo jamás un espíritu mas exacto que Voltaire? Y en nuestros días, ¿hay un hombre de gobierno, del foro ó de la tribuna, cuyo juicio sea mas recto que el de nuestro Berenger? Es que la poesia, la verdadera poesia no es mas que la razon adornada por la imaginacion y por el ritmo.....»

Por eso los poetas han sido en todos tiempos los propagadores del saber humano, los directores de las buenas costumbres, los perpetuadores de la historia y el consuelo del universo, por eso, como dice Ovidio, ya tenían en la antigüedad una dignidad sagrada y un nombre venerable.

«Sancta que magestes, et erat venerabile nomen valibus.»

Y por eso, en fin, la poesia debe considerarse como el primer móvil de la civilizacion.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta del martes publica las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El comandante general interino del tercer cuerpo de la izquierda participa desde Villanueva de la Janda...

Continúan las presentaciones a indulto habiéndolo verificado en la línea de Pamplona 15 carlistas, 13 de ellos con armas; un cabo y cuatro individuos...

Un despacho telegráfico de Hendaya recibido ayer, anuncia que la carretera de Irun se halla completamente libre.

Despachos de San Sebastian transmitidos y recibidos ayer dicen que las baterías de Arratsain continúan haciendo fuego lento sobre aquella plaza.

«Ayer marchó con una comisión especial al Carrascal, dice la carta hablando del célebre contraguerrillero, de donde dentro de pocos días regresará para trasladarse a la zona que se le ha señalado.

«Ayer marchó con una comisión especial al Carrascal, dice la carta hablando del célebre contraguerrillero, de donde dentro de pocos días regresará para trasladarse a la zona que se le ha señalado.

«Ayer marchó con una comisión especial al Carrascal, dice la carta hablando del célebre contraguerrillero, de donde dentro de pocos días regresará para trasladarse a la zona que se le ha señalado.

«Ayer marchó con una comisión especial al Carrascal, dice la carta hablando del célebre contraguerrillero, de donde dentro de pocos días regresará para trasladarse a la zona que se le ha señalado.

Las tropas se prepararon para cualquier eventualidad. Ayer el quinto batallón navarro relevó a otro valenciano y otro catalán en Cirauqui y Mañeru...

Una carta del Norte dice que los carlistas han concentrado algunas fuerzas en Cirauqui.

Noticias del campo enemigo aseguran que D. Carlos se dirigirá uno de estos días a Durango, donde ha de presidir una nueva junta de jefes del partido absolutista.

Ha regresado a Jaca el general Delatre. Parece que son escasas las fuerzas carlistas que están situadas en los montes inmediatos a Bilbao.

Los facciosos han impuesto una contribución de 4 reales a todos aquellos que se resistan a tomar las armas para formar parte de la llamada milicia sedentaria de Guipúzcoa.

No hemos recibido noticias de Santander ni de San Sebastian. Los correos de Bilbao y Aragón no nos adelantan ninguna de interés.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Sección de comercio y consulados.—S. M. el Rey ha autorizado para el desempeño de sus destinos a D. Carlos Segerdahl...

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 3, precedido de exposición, disponiendo, que el nombramiento de los registradores interinos se hará para cada vacante por la Dirección general de los registros...

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto fecha 31 de diciembre, precedido de exposición, creando una comisión especial, que se constituirá en Filadelfia con el cargo de instalar los objetos remitidos a la Exposición por las provincias de Ultramar...

Otros de igual fecha nombrando presidente de la comisión de Ultramar en Filadelfia a D. Mariano Cardenera, secretario general del Consejo de Instrucción pública...

ción, secretario a D. Vicente Torres y Gonzalez, oficial de la clase de terceros de este ministerio.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden fecha 3 dictando reglas para que los reos penados por la jurisdicción de Marina disfruten los mismos beneficios que concedió el real decreto de 27 de noviembre último a los penados por la ordinaria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 2 (diez y 17 noche).—El vapor Illimani que ha llegado a este puerto algo retrasado, trae las siguientes noticias:

Rio-Janeiro 14 diciembre.—Hay rumores de nuevos conflictos entre los habitantes del Pará y los súbditos portugueses. Las autoridades brasileñas proceden con energía para impedirlos.

Montevideo 8.—El relato de los generales Latorre y Aparicio da por terminada la insurrección, y los insurrectos fugitivos tratando de ganar la frontera del Brasil.

Buenos-Aires 7.—Las noticias circuladas últimamente fueron más alarmantes de lo que debían serlo. Enpezó el proceso de la conspiración haciendo declarar al general Mitre en vista de que tenía conocimiento de aquellos manejos perturbadores...

Paris 3.—Los periódicos publican el manifiesto del centro izquierdo haciendo gran elogio de Thiers. Se declara en él que los republicanos son conservadores y quieren que Francia represente justicia y libertad...

En todo el manifiesto resalta su moderación.

Paris 3 (tarde).—El buque inglés de guerra Warspite se ha incendiado en el Támesis, cerca de Woolwich, no teniendo esperanza de salvar a tres grumetes que había arrestados.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Segun tenemos entendido, tanto la empresa como el señor director de escena, preparan muchas novedades y espectáculos de gran aparato, para ofrecerlos al público durante el actual abono.

Entre las obras que indudablemente han de llamar la atención de los aficionados a la declamación, se cuenta el magnífico drama del célebre Alejandro Dumas, titulado Catalina Howard que después de 16 años se pondrá de nuevo en escena el sábado próximo...

Respecto a obras de espectáculo, se preparan El Fausto para el beneficio del inteligente actor Sr. Garcia, y La Redoma encantada.

La primera se exornará con todo su aparato de bailes, coros y comparsas, y en la segunda se estrenarán varias decoraciones, de las cuales se han probado ya algunas con la luz dramática, produciendo un efecto sorprendente.

Es decir que durante el presente abono, disfrutará el público de espectácu-

los dignos de su ilustración y de los adelantos de la época.

De desear sería, pues, que los propietarios del teatro, convirtiendo en hechos sus propósitos, introdujesen en el edificio sino todas las reformas que su estado de deterioro reclama...

Desgracia.—Ayer por la mañana voló en la calle de Mendez Nuñez una tartana de las que hacen el servicio de viajeros de Villafranqueza a esta capital...

La persona a que aludimos es D. Andres Torregrosa, ex-diputado provincial, vecino de aquel pueblo.

Acudieron al lugar donde ocurrió tan desagradable suceso, el teniente de alcalde señor Pacheco, el juzgado de primera instancia, cinco médicos, los agentes de orden público y los municipales.

Efectos del frío.—Anoche fué hurtada en una ropería de la calle Mayor, una capa de las que estaban coloadas de muestra.

Música.—De doce a dos de la tarde, tocará hoy la banda de música de la Beneficencia en el paseo de Mendez Nuñez.

Música.—De doce a dos de la tarde, tocará hoy la banda de música de la Beneficencia en el paseo de Mendez Nuñez. Damos las gracias en nombre de nuestras lindes paisanas, a quien ha tenido la galantería de corresponder a las escitaciones que en nombre de las mismas hemos hecho.

Publicacion útil.—Lo es sin disputa la revista quincenal Crónicas de la Agricultura Española, periódico destinado a los intereses generales del cultivo agrario en España.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende en las inmediaciones de Villafranqueza y sitio denominado Balsa Nueva, tres tahullas de tierra de regadio plantada de viña.

En el mismo pueblo, y en la calle de la Balsa, se vende la casa número 9 dispuesta para habitar en ella dos familias. Tiene además bodega y pajar.

Los que deseen adquirir dichas fincas se entenderán en esta capital con el notario D. Vicente Izquierdo, y en Villafranqueza con D. Francisco García, calle de Morotes.

SECCION LOCAL.

DON JOSÉ BURANES Y ALMELA, oficial de la Administración económica de esta provincia, ha fallecido. Su desconsolada esposa, hijos, hermano, padres y hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican a los que no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma...

OBSERVATORIO.

Día 5 de Enero de 1876.

Table with 6 columns: Horas, Baróm A. O. Milim., Termómetros Centig., Termómetros Reaum., Vientos, Estado del cielo. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Teodoro. SANTO DE MAÑANA.—La Adoración de los Santos Reyes.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres y media, la comedia en tres actos, Las riendas del Gobierno.

Por la noche, a las siete y media, el drama en 5 actos, Angela la florista.

En los salones del Círculo Alcantino de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 5, 5-30 tarde. Los ex-ministros republicanos darán un manifiesto censurando el retraimiento; pero declarando que no lucharán en las próximas elecciones.

ALICANTE: IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. —Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes. —Clases preparatorias para carreras especiales. —Lengua francesa. —Teneduría de libros. —Enseñanza de sordo-mudos. —Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc. —Gimnasia higiénica etc. —Exámenes mensuales y semestrales. —ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Arzobispo, 52.

TERCIANAS

CURACION RADICAL

CON EL

ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, número 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

FARMACIA DE DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopáticos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiados, etc. etc., provistos de lo mas útil é indispensable para poder atender a las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

También existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilución, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopáticos, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas). Alicante.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRO,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo después de repetidas depilaciones. —Farmacia del Globo, plaza Real. —Bote, 10 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
 VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para **Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.**

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor, 22

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, taña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifiliticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones des hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffeteur, panacea Swein, Enolutorio Padró, y otros antisifiliticos depurativos, como las píldora de Merieon, de Monserraty, de Blandet, de Holloway, orientales de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileros, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaderas, guardapelo, cigarreras con música, pajaritos, cartitas, portales, transparentes, juguetes, coches de muñecas de un caballo, de una infinidad de castillos.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local,

las malas digestiones, los vomitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. cajas, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristóbal; Labri, Mayor, 5, Depósito para farmacéuticos y drogueros. — Depósito Central. — Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa marinera.

AVISO A LAS SEÑORAS. EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, núm. 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para esote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de cauchú forma cadena de muchas vueltas y con medallón. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doblé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espaldas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turqueras y colores. Un bonito y variado surtido de medio-aderezos y pendientes de flecha moscas, infinidad sistema tornillo en negro, ócar dorado y oxidado. Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finisimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigreras para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos con tendencia en este ramo.

CALIENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas. — Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Caizada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez. — Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa. — Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marino y algodón, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
 calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas celebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.
 En Alicante, Sres. B. Rubio y Juan Rodriguez Hernandez.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
 Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (coloros palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco; 15 reales medio frasco. Grageas, 20 reales caja, 12 rs. medio caja. La agencia franco-española, 31, calle de Sordo en Madrid. sirve los pedidos.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

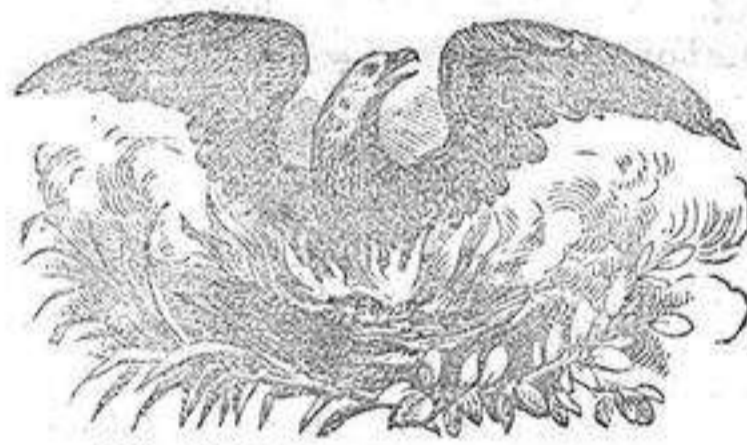
8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIA DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161. — Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal. — Alcoy: D. Rafael Alfonso. — Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos. — Novelda: D. Rafael Cantó. — Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTÍSIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de **Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escofurías, Sifilis,**

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público. — Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula *Zarzaparrilla fórmula de Bristol*, advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 reales en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espoz y Mina, 18, principal. Madrid.

VAPOR BARAMBO.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiene la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQR, 47, r. Vivienne. — Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA con ALQUITRAN Y QUINA del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Batiste, calle Alcalá, 5, duplicado. Por menor en Alicante, Guillen Lopez Hermanos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

EL PISTO DE LA SALUD.

preparado con las partes más ricas en principios nutritivos de infinidad de cuerpos tomados de los tres reinos de la Naturaleza, combinando por medio de procedimientos químicos las cantidades azoadas y no azoadas que contienen, resultando así un producto alimenticio que es el mas sano y digestible de cuantos se conocen.

La prensa de Madrid ha empezado á ocuparse de este precioso alimento por los maravillosos resultados que está dando en toda clase de enfermedades, y con especialidad en las convalecencias, raquitismo, padecimientos del estómago, escrófulosis, tisis, y en todas aquellas afecciones en que sea necesario reparar las pérdidas continuas del organismo. Es un rico y precioso alimento para los niños cuando están en el período de lactancia, pues en él se fortifican y desarrollan.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. — Provincias: Alicante: Farmacia del Sr. R. Hernandez, Alcoy, id. del Sr. Alfonso.

VAPOR HISPALIS

Saldrá el día 8 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR FRANCES TELEMAQUE

Saldrá de este puerto el 10 de actual directamente para Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.